Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ – CUNDINAMARCA

Ubaté, Veintisiete (27) De Abril De Dos Mil Veintitrés (2023)

PROCESO	UNIÓN MARITAL DE HECHO
RADICACIÓN	258433184001-2022-00152-00
DEMANDANTE	JUAN MARÍA CARRILLO CASAS
DEMANDADO	ROSA ELVIRA ROCHA MOLINA

Para los efectos legales que haya lugar se tiene en cuenta y pone en conocimiento de los interesados la comunicación emitida por la Oficina De Registro De Instrumentos Públicos Del Municipio De Ubaté Cundinamarca.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
JUEZ